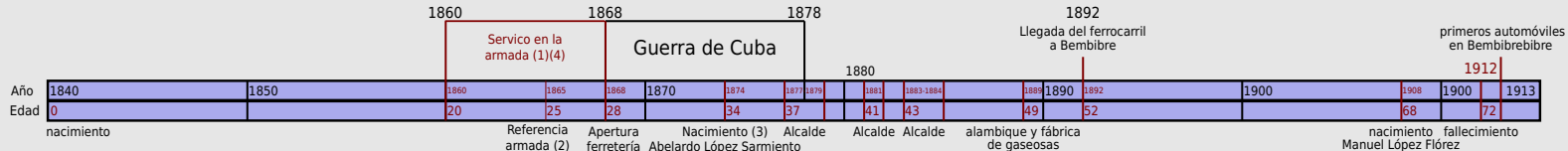


Ricardo López Rodríguez

Línea de tiempo



NOTAS

(1) «La ley de 1856 fijó la duración del servicio militar en 8 años... como mínimo la edad de 20 años.»

en "La sustitución o redención para el servicio militar a mediados del siglo XIX"

(URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4000722>)

Si se considera esta situación, iniciando este servicio a la edad de 20 años, se completaría a la de 28 años.

Así, prestaría servicio entre los 20 y 28 años, entre 1860 y 1868, lo que sería acorde con la información disponible (2).

En todo caso, parece que ese año, 1868, ya incorporado a la vida civil, junto a la vida social, inicia el negocio de apertura de ferretería.

(2) Referencia: «*Noviembre 1865 Infantería de Marina...del batallón provincial de Astorga. Concediéndole su vuelta á Marina*».

Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (2018-05-17)

(3) El nacimiento de Abelardo López Sarmiento viene precedido por un hermano mayor, Ricardo López Sarmiento, y por el periodo

propio del establecimiento del matrimonio, de lo que se puede inferir que contraería esponsales un mínimo de 3-4 antes, en torno a 1870, a la edad de 30 años,

siendo un proceso que se desarrolla en plena Guerra de Cuba o Guerra de los Diez Años. (Sobre guerras posteriores, que no anteriores, ver https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_de_Cuba)

(4) El periodo en que Ricardo López presta servicio en la armada coincide con diversos «*pronunciamientos*», como el de Villarejo de Salvanés, en 1866, protagonizado por Prim,

en lo que se viene llamando *la espiral conspirativa* del General Prim, entre 1863 y 1868, época convulsa de la historia de España, que coincide, además,

con una cuasi permanente guerra en Marruecos junto a distintas revueltas, particularmente en Cuba, que culminarán con la Guerra de Cuba.



Desarrollo y autoría:
Abelardo López Palacios
2021-02-10
abelardo.lopez@geo-lab.info